

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Quito, a treinta de marzo del dos mil catorce, a las cinco de la tarde, se reúnen los socios de FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C.LTDA., en la oficina de la empresa, ubicada en la Avenida Galo Plaza N 50-41 y Rafael Bustamante.

Los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de lo que disponen los arts. 121 y 280 de la Ley de Compañías y 10 de los estatutos sociales de la empresa, para cuyo efecto piden a la Presidenta de la junta, señora Nela María Villamar Peñaherrera que declare instalada la junta previa verificación de la concurrencia, comprobación que se efectúa por parte del Gerente General de la compañía, ingeniero Oswaldo Aníbal Egas Becerra, en su calidad de Secretario, quien informa que se encuentran los socios: ingeniero Oswaldo Aníbal Egas Becerra, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil setecientos cuarenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, y por las que representa del ingeniero Luis Oswaldo Egas Villamar, según consta del poder general que se adjunta, propietario de un mil doscientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar cada una, y señora Ana María Egas Villamar, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil doscientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, que asciende a la suma de seis mil doscientos cuarenta dólares.

Con los antecedentes expuestos, y con la aprobación unánime de los socios, la Presidenta declara instalada la junta para conocer y resolver sobre los siguientes puntos, los cuales son conocidos y aprobados unánimemente por los socios asistentes:

1. Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y sus anexos;
2. Resolución de la distribución de los beneficios sociales;
3. Reelección del ingeniero Oswaldo Aníbal Egas Becerra como Gerente General y representante legal de la compañía, por el período estatutario de tres años;
4. Reelección de la señora Nela María Villamar Peñaherrera como Presidenta de la compañía, por el período estatutario de tres años; y,
5. Conocer y aceptar la renuncia presentada por la señora Carmen Clemencia Villamar Peñaherrera como Subgerente General de la compañía.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual son puestos a consideración de los señores socios los Estados Financieros y sus anexos, los cuales son aprobados por unanimidad.

En cuanto al segundo punto del orden del día, o sea la distribución de los beneficios sociales, el ingeniero Oswaldo Aníbal Egas Becerra pone a consideración de los socios

concurrentes la distribución elaborada de conformidad con las normas legales vigentes, la cual es aprobada por unanimidad.

En lo relacionado a la reelección del Gerente General y Presidenta de la compañía, los socios concurrentes lo aprueban por unanimidad.

Respecto de la renuncia de la señora Carmen Clemencia Villamar Pacheco como Subgerente General de la compañía, ésta es aceptada por unanimidad de los socios.

Habiéndose agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un breve receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia en unidad de acto. Se levanta la sesión a las siete de la noche.



Ing. Oswaldo Egas Becerra
GERENTE GENERAL



Sra. Nela Villamar P.
PRESIDENTA



Ing. Oswaldo Egas Becerra
SOCIO



Ing. Oswaldo Egas Villamar
SOCIO representado por el
Ing. Oswaldo Egas Becerra



Sra. Ana María Egas Villamar
SOCIA